



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NÁUTICA

De acuerdo con el Reglamento electoral de Centros, Departamentos e Institutos universitarios de Investigación, aprobado por el Consejo de Gobierno del 30 de abril de 2010, en su Título III: “Disposiciones para la elección de Decanos de Facultad y Directores de Escuela, Departamento e Instituto”, pongo en su conocimiento que procedo a convocar las elecciones a Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Náutica, con el calendario que se adjunta.

Según el Artículo 23 del citado Reglamento, “el director del departamento será elegido por el Pleno del consejo de entre los profesores doctores miembros del mismo con vinculación permanente a la Universidad”. Las candidaturas deberán presentarse en el Registro General o Auxiliares mediante escrito dirigido a la Junta Electoral del Departamento de Ciencia y Tecnología Náutica.

Gijón, a 13 de septiembre de 2024



El Director del Departamento

Fdo.: Jesús Angel Garcia Maza